



las y, por más que llamaron, en casa de Villa no se movió ni una rata...

\*\*

También seguí a los Reyes por la plaza de Pidal; allí dejaron muchas golosinas...

Desde allí tomaron las Regias personas por la carretera de Colunga y los vi perderse en las vueltas del camino antiguo...

Caminando iba hacia mi casa cuando oí la voz de D.ª Bárbara, me paré por curiosidad...

—¿Dizme que pasaron D.ª Bárbara?

—¡Si D.ª Micaela, y nin migaya de nada nos traxeron, —paz mentira que se haigan olvidado de nosotros, sabiendo que hacemos tantos regalucos al cañ del añu!

—¿Para qué los querian V.ªs, si ya se los dajaron a los interesados!; les dige—

—¡¡Ya está aquí el díañu!!!.....

Y tras tras.....

Las vidrieras se cerraron con gran estrépito.

L. TOSTADA.

EL PRINCIPIO DEL FIN.

El caciquismo no reconoce valla a sus fechorías.

Igual se enseñorea de los pueblos chicos, erigiéndose sus jefes en reyezuelos que solo realizan vilezas sin cuento...

En Oviedo han sido condenados nuestros muy queridos amigos los señores Merediz, Cangas, Balbín y Valdés, como reos del enorme delito...

En Madrid, fué condenado D. Julio Urbina, marqués de Cabriñana del Monte, a la misma pena...

Bosch y Romero Robledo: CACIQUISMO GRANDE.

Si por la condena se pretendió que nuestros muy queridos amigos sellasen sus labios, cesando de combatir las falsas reputaciones, los ilusorios mandos...

Si al condenar al marqués de Cabriñana se busca su anulación y su silencio, tremenda equivocación es esa: el que ha venido luchando durante tan largo periodo...

La analogía entre la causa moral de la condena de nuestros amigos y la del marqués de Cabriñana, es grande, y en absoluto imparciales nuestros juicios respecto a dicho Señor...

Nuestros amigos son víctimas del caciquismo chico, de esos odios africanos más viles...

Nuestros amigos son víctimas del caciquismo chico, de esos odios africanos más viles, cuanto menos campo tienen para estenderse: él, lo es del caciquismo grande...

su honra era—¡¡un baluarte inexpugnable!!—vamos una especie de Gibraltar en pequeño...

Nos parecía enorme, la condena de nuestros amigos y el gobierno de Madrid, viene a darnos la razón en nuestra campaña...

Los políticos que ANHELABAN y pedían la condena de Cabriñana, ¿iban a detenerse ante la idea de que se condenara a cuatro inocentes...

Y el gobierno que en las condiciones en que hoy se encuentra España comete tales torpezas, y no se detiene ante nada...

La condena del marqués de Cabriñana, es un chaparrón grande que hace aumentar considerablemente el contenido del vaso...

Si a D. Julio Urbina, le impulsó en su redentora campaña la velocidad inicial, idéntica velocidad dirige al gobierno en su marcha precipitada...

Y con razón sobrada puede decirse que ha empezado, «el principio del fin».

Un folleto notable.

En defensa de España, por R. Vereca. Guatemala 1896.

Un amigo nuestro residente en Guatemala nos ha remitido este folleto que le agradecemos debidamente. En él se tratan con erudición y sagacidad nada comunes las cuestiones de Cuba y Venezuela...

Copiamos algunos párrafos que nuestros lectores verán con gusto, pues donde permanente oportunidad: contesta al Sr D. Domingo Morales que había atacado a España.

«Sin necesidad alguna y sólo por rendir tributo a la moda, copia Ud. del inglés Buckle los mayores defectos de los españoles...

He aquí las frases de Buckle, traducidas al español.

«Ellos (los españoles) han tenido su proporción completa de grandes estadistas, grandes reyes, grandes magistrados y grandes legisladores. Ellos han tenido hábiles y vigorosos gobernantes...

¡Cuán grato es oír estas frases de boca de un extranjero y cuán desconsolador tener que echar mano de ellas para contestar las apasionadas censuras de un hispano!

Sumisión ciega a sus reyes, fanatismo e ignorancia, son los defectos principales que Buckle censura en el pueblo español...

Teniendo estas guerras un carácter más religioso que político, el Estado se alió con la Iglesia, y de ahí el fanatismo y su hermana gemela la ignorancia.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Con el año nuevo hemos estrenado una nueva Institución que nos viene a la medida como un mackferland mal hecho.

Esta Institución es la ley de quintas reforma ecléptica, arbitraria y mal hecha de las de 28 de Agosto de 1878 y 11 de Julio de 1885.

Por un achaque de esos que son tan frecuentes en España, de todas ellas ha quedado firme y subsistente lo peor.

Por un afán inmoderado de legislar se atentó contra la independencia de las Corporaciones populares y no hay en los tribunales de apelación, la garantía que debiera existir.

La nueva ley de quintas es una suma de errores y contradicciones.

En el fondo de ella se vé la tendencia hacia el servicio militar obligatorio.

En la forma vése un espíritu de absorción y de absolutismo que pugna con el régimen imperante que se llama liberal y expansivo.

Si el gobierno quiso y quiere hacer prevalecer la influencia genuina y puramente militar ¿por qué consiente la ingerencia del elemento civil?

Si blasona de respeto a este ¿por qué estatuye la Comisión mixta y somete los actos de ésta a la alta inspección del militarismo?

Si hay una razón económica que alegar, lo mismo es cuestión económica la de redenciones, que las dietas que por la ley reformada tiene que pagar la provincia.

Y sino hay más que una cuestión de conveniencia y de Moralidad, dígame de una vez quién es el inmoral y quién el inconsecuente.

¿Van a orillarse con esto las deficiencias y errores de la ley? Creemos que no.

Una Comisión mixta no puede dar resultados prácticos.

Saldremos a empate y a conflicto por día. Empezarán pronto las desavenencias y las confianzas y los votos particulares, y las luchas y las desconfianzas entre una y otra aspiración.

Las consecuencias habrán de palparse pronto.

Y mientras tanto ¿quién les vá a la mano a los Ayuntamientos? ¿Quién interviene en la talla y en el juicio de exenciones? ¿Quién vá a la mano al caciquismo?

Nadie. La delegación oficial es puramente

LLIXIA.—Legía. Del latín licivía. LLIXU.—V. Ciescu. Cast. ant.: livo (1). Del latín liva, licis. LLOBATU.—Lobezno. En la región occidental: tsubercu y llobeco (2). LLOBERA.—Lobera, en la acepción de sitio en que se guarecen los lobos.—fig. Ladronera. LLOBICANTE.—Cabrajo ó cangrejo marino. LLOBINA.—Lobina. En Avilés: robaliza. LLOBU.—Lobo.—Pieza de madera que va en la parte inferior del suelo del carro y sirve para sugetar las pértigas.—Estar escuro como boca de llobu. fr. fig. Estar la noche muy oscura.—Tener una fame com' un llobu. fr. Tener mucha hambre.—Val más dalo al llobu qu' al raposu. Expresión usual para indicar que entre dos personas que solicitan de uno algún servicio, conviene elegir, para prestárselo, a la de mayor valimiento.—¡Malos lobos te comian! Imprecación que se dirige personalmente a alguno. En la región occidental: tsohu, siendo usual también aquella imprecación en esta forma: ¡Malus tsohus te comant' (3).

(1) «...y no las há de mirar el sol, y todas ellas son un melindre y un livo, y un asco»... Fray Luis de León.—La perfecta casada. (2) Munthe: Acevedo.—Obras citadas. (3) Munthe.—Obra citada.

LLOBU-LLOBIN (El).—Juego de muchachos conocido con el nombre de El lobo y la pastora. LLOCU, CA.—Loco.—El locu y el borrachu dicen lo que tienen en papu (1). Refran con el que se significa que los borrachos y los locos dicen cuanto se les viene a las mientes. LLOCURA.—Locura.—La locura non tien cura. Locución usual para indicar que alguna persona dá muestras repetidas de que le flaquea la razón. Se aplica también para significar que alguno incurre con frecuencia en desaciertos ó ligerezas. LLOMBA.—Loma. Latín bajo; lombam (2). LLOMBADA.—Costalada. LLOMBARDADA.—V. Lombada. LLOMBRIGA.—Lombriz. En la región occidental tsumbriza (3). Del latín lumbricus. LLOMBU.—Lomo Cas. ant.: lonbu (4). Latín bajo: lumbun (5); literario: lumbus.—Tener güen

(1) Del refran latíno, non audir verum nisi a pueris, ebriis et insanis. Costa.—Obra citada, pag. 274. (2) «...per villam quae dicitur Pernus & tras lombam maiorem»... Donación de Ordoño II. a la Santa Iglesia Catedral de Oviedo. Año de 921. (3) Munthe.—Obra citada. (4) «...media cañadilla de bino, é un lonbu bueno»... Texto castellano del concilio de León de 1020.—Muñoz Romero.—Obra citada, pag. 82. (5) «...unum lumbum bonum»... Texto latino del mismo concilio. Esp. Sag. Tomo 35, pag. 344

LLOREU.—Laurel. En la región occidental: tsoveiru, llovereiro (1). loureiro y laureiro (2) En el valle de S. Jorge: alloru (3) Del latín laureum. LLORONÍ. n. p. Geog.—Lorofie. En los siglos X y XIII: Loronio (4). LLORU.—Lloro.—Non dar güelta 'l lloru. fr. Se dice del niño a quien falta aliento, y se aconseja y envara cuando llora. LLOSA.—Heredad cercada. Cast. ant.: llosa (Diccionario de la Academia), losa (5). Latín bajo: clausa (6). LLOSON.—Porción grande cercada de terreno inculto. LLOSU.—Forma masculina de llosa y de su misma significación. Del latín clausum.

(1) Munthe: Acevedo.—Obras citadas. (2) Usual en Castropol (Alvarez Cascos). (3) Laverde.—Obra citada. (4) «...ex una parte ultra Loronio per Sancta Eulalia»... Donación de Ordoño II ya citada, Año de 921. «...in valle de Caravia intra Loronio et rio Sarraçin»... Donación del Obispo de Oviedo D. Juan al Rey D. Alonso. Año de 1215. (Arch. cat. de Oviedo.—Regla Colorada, folio CXVII). (5) «...una casa cabo la zogue et con dos heros et una losa»... Escritura de alquiler de una casa en Oviedo. Año de 1291. Fernández Guerra.—Obra citada, página 85. (6) «...pro que accepi ex vobis una clausa obtima cum suos pumares»... Escritura de permuta entre el Obispo y el Monasterio de Santiago de Leon. Año de 1039.—Esp. Sap. Tomo 36. Apénd. XIX. Pág. XL.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 81, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras daren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sacursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

**D. BRAULIO VIGÓN**

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.



### SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

## Valle, Ballina y Fernández,

VILLAVICIOSA (Asturias).



**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

**Gran Diploma de Honor en Bruselas.**

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Fídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

## MADERAS

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablonos nogal de cuatro pulgadas.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

## VACANTE.

## Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN

Esquelas de defunción

Facturas

Memorandums

Talonnarios

Cartas

Sobres timbrados

Participaciones de enlace

Membretes

Libros de comercio

Tarjetas de visita y

Toda clase de obras

PRECIOS ARREGLADISIMOS

## Especialidad en vinos de todas clases por mayor y menor

### PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo registrarán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.		Botellas.	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñas de 1. <sup>a</sup> superior.	13	>	>	60
Toro id. id.	12	>	>	55
Tierra id. id.	10	50	>	45
Blanco de la Nava de 1. <sup>a</sup>	19	>	1	>
Id. id. de 2. <sup>a</sup>	16	50	>	75
Id. id. de 3. <sup>a</sup>	13	>	>	60
Moscatel de 1. <sup>a</sup>	17	>	>	90
Jerez.	>	>	3	>

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.



## Compañía trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía).

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacifico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

**D. Mariano Balbin y Valdés**

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.  
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.  
En Colunga: D. Braulio Vigón.

## La Opinión de Villaviciosa

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO

Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado 10

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales

## ¡Viva Piloña!

Sidra Champagne Piloñesa.—Elaboración especial de

**MANUEL CASANUEVA RUIDÍAZ,**  
INFIESTO, ASTURIAS.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

Pídase en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos